



Resolución Ejecutiva Directoral

Ilo, 06 de Setiembre del 2016

VISTO, El Expediente Administración, que contiene el Memorándum N° 348-2016-GR-GRSM-DRSI/DE, el Informe N° 155-2016-DRSM-RED ILO/DE/ADM, Informe N° 375-2016-DRSM-RSI-ADM-UL

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Directoral N° 033-2016-DRSM-DRSI/DE Del 19 de Febrero del 2016 se conforma la Comisión de Reconocimiento de Créditos Devengados, de la Red de Salud Ilo integrado por Lic. Lucio Daniel Rojas Silva Jefe de la Oficina de Administración, Abog. Reynaldo Antonio Paredes Quispe Jefe Unidad de Asesoría Jurídica, CPC. Walter Estuco Mamani Jefe Unidad de Economía y la Sra. CPC. Isabel Delia Armejo Bejarano, Rep. de la Unidad de Logística;

Que, el artículo 8° de la Directiva N° 001-2007-EF/77.01 "Directiva de Tesorería" aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.01 señala que el devengado se sustenta únicamente con los documentos que acredite el cumplimiento de la obligación correspondiente;

Estando a los documentos de **VISTO** donde la Jefe de la Oficina de Administración propone la reconfirmación de la Comisión de Reconocimiento de Créditos devengados. Siendo procedente la emisión del acto resolutorio correspondiente;

De conformidad con la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento administrativo General; y en uso de las facultades conferidas en la Resolución Directoral N° 471-2016-DRSM-DG;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1° RECONFORMAR la Comisión de Reconocimiento de Créditos Devengados, de la Red de Salud Ilo, integrado por los siguientes profesionales:

- | | |
|---|----------------------------------|
| ➤ CPC. Walter Estuco Mamani | Jefe Oficina de Administración |
| ➤ Abog. Reynaldo Antonio Paredes Quispe | Jefe Unidad de Asesoría Jurídica |
| ➤ CPC. Edgar Saturnino Huiche Quiñones | Jefe Unidad de Economía |
| ➤ Ing. Herbert José Ccarita Llutari | Jefe de la Unidad de Logística |

ARTICULO 2° Disponer, que la Unidad de Informática Telecomunicaciones y Estadística publique la presente Resolución en el portal Institucional.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

- c.c. Dirección
() Adm
() Economía.
() UITE
() LOG
() ASJU.



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
RED DE SALUD ILO
C.M. CARRILLO DIAZ
DIRECTORA EJECUTIVA RED DE SALUD ILO